Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR Nº 1320/07

UNREGISTERED

Dolores, 27 de marzo de 2007.-

Created by Unregistered Version

REF: " Comunicado, Operativo Oficios Judiciales dirigidos a ANSES ".-

ANSES

"2007 - Año de la Seguridad Vial"

Comunicado

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

Dolores, 26 de Marzo de 2007

NUEVA MODALIDAD DE TRABAJO

Por medio de la presente y a fin de dar difusión a lo acordado, el Servicio Jurídico de la Udai Dolores, a cargo de la Dra. Maria Angelia Riveros informa a Usted que desde el día 19 de Marzo del corriente año se ha puesto en marcha el Operativo "Oficios Judiciales" el cual tiene por finalidad la contestación de los oficios ingresados y dirigidos a ANSES.

Se ha dispuesto que los oficios que ingresen durante el día serán resueltos y entregados a los letrados y/o personas autorizadas para el diligenciamiento de los mismos.

La decisión de su resolución inmediata deriva de los reclamos efectuados por los letrados ante la demora de la agregación de las contestaciones en los expedientes judiciales; por ello y en beneficio de esta Administración y de los profesionales litigantes se informa que el horario para realizar estas diligencias es de: 10 a 12 horas los días martes y miércoles de cada semana.

También se dispuso que en caso de ausencias de la Dra. Riveros, los oficios podrán ser tomados por el personal de esta ANSES y consecuentemente se informará la fecha en que los letrados los podran retirar una vez resueltos.

En caso de que sea imposible su resolucion por cuestiones de complejidad, se informará el área a la cual será derivada la manda judicial para su resolución y fecha estimativa de finalización.

Asimismo se solicita que todos los letrados y/o personal de los Estudios Profesionales autorizados en los oficios, que posean contestaciones pendientes, se acerquen a esta Unidad de Atención Integral (UDAI) a retirar las diligencias ya resueltas.

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

Sin mas que informar, nos ponemos a su disposición para lo que le sea de utilidad.

Atentamente.

Dra. Maria Angelia Riveros.
Servicio Jurídico Udai Dolores

Dr. Facundo Gabriel Celasco
Gerente Udai Dolores

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-